

## **Declaración de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) sobre Medicina Centrada en la Persona**

*Resultante de la Reunión de Celebración del Cincuentenario de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina en la ciudad de Bogotá del 23 al 25 de Noviembre del 2017 con la participación de las Academias Nacionales de Medicina de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Texto redactado por el Señor Académico Profesor Antonio de los Santos, Secretario Alterno de la ALANAM, en consulta con participantes en el evento, y aprobado y diseminado por la ALANAM.*

La historia enseña que la Medicina Centrada en la Persona (MCP) es una perspectiva de raíces milenarias y al mismo tiempo responde a retos y demandas de gran actualidad.

Los conceptos centrales de la MCP fueron expuestos por representantes de distintas Academias, desde distintas especialidades médicas, reflejando diversas problemáticas y realidades nacionales, pero todos revelando una alta coincidencia conceptual en cuanto a visiones presentes y futuras.

Hubo concordancia en destacar el papel de la ética como concepto central de la MCP y el compromiso de las Academias para su promoción e implementación. Se recomendó tener en cuenta en este proceso la diversidad cultural de América Latina y la variedad y extensión de sus territorios.

Se destacó la importancia de una educación médica centrada en la persona, como eje longitudinal de los currículos de pre-grado y residencia y con adecuada presencia en los programas de educación médica continua. Se mencionó también el valor de extender estas consideraciones a programas de formación de las diversas profesiones del equipo de salud (enfermería, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, terapia física, etc.).

Se enfatizó la necesidad de efectuar trabajos de investigación científica sobre MCP con la participación de investigadores de diversos países para validar conceptos y procedimientos, así como promover mejoras fundadas de servicios y políticas de salud.

Se recomendó igualmente atender al rol del docente como modelo de identificación profesional y al desarrollo de programas de tutoría, resaltando la condición de personas de los estudiantes, profesores y pacientes.

Se recomendó también la enseñanza de la MCP en situaciones tales como la medicina del dolor y los cuidados paliativos, los cuales debieran incorporarse formalmente en los currículos de pregrado de las Facultades de Medicina.

Se comentó también que la MCP es aplicable a todas las especialidades médicas, incluyendo las quirúrgicas.

Se detallaron las dificultades y retos a superar para la implementación de la MCP en circunstancias especiales tales como extensos territorios, falta de cobertura social universal, mala remuneración y sobrecarga de trabajo de los profesionales, con escaso tiempo disponible para cada paciente, dificultad en la capacitación continua, y desprestigio de la profesión, con deterioro de la imagen social del médico. Pese a estas dificultades, la solución integral de estos problemas, desde la atención primaria hasta los de alta complejidad, se ha informado como resuelto en ciertos países.

Finalmente se recomendó que las Academias Nacionales y la ALANAM misma, establezcan mecanismos para el cultivo e implementación de la MCP, así como su participación en programas regionales, tales como la Red Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona.